

PROYECTO DE RESOLUCION

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

RESUELVE

Expresar su respaldo y solidaridad al pueblo ecuatoriano, a su Presidente, elegido democráticamente, Daniel Noboa. Asimismo, reafirmar nuestro compromiso de lucha contra el crimen organizado, que intenta romper el orden democrático.

María Sotolano
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los últimos días en el hermano país de Ecuador se ha visto envuelto en una ola de disturbios y acontecimientos violentos luego de que el presidente Daniel Noboa declarara el Estado de Excepción después de la fuga de una cárcel de la ciudad de Guayaquil del jefe de la facción criminal Los Choneros, Adolfo Macías, alias "Fito".

La crisis alcanzó su punto máximo este martes 09/01/24 cuando un grupo de cerca de veinte personas irrumpió en la transmisión en vivo de un canal de televisión en donde obligaron a los trabajadores a arrodillarse y enviarle al presidente distintos mensajes relacionados a la presencia policial.

Luego, estas tomas también se expandieron a una universidad y a un shopping, ambos situados en la misma ciudad, que vive horas de incertidumbre por el levantamiento de estos grupos fuertemente armados que se manifiestan en contra del gobierno central.

Cabe destacar que la seguridad en Ecuador empeoró desde la pandemia de coronavirus, que también afectó brutalmente a la economía.

La violencia carcelaria se volvió cada vez más común, provocando cientos de muertes en incidentes que las autoridades atribuyeron a batallas entre bandas delictivas por el control de las cárceles.

El crimen organizado no puede suspender las garantías constitucionales de nuestro país hermano. Es por eso, que resulta necesario reafirmar nuestro compromiso con Ecuador, las instituciones, el orden y la paz.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento y tratamiento del presente proyecto.

María Sotolano
Diputada Nacional